



REDESMA, Boletín 14-7 EXTRA VII: 31 de agosto de 2012

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional



BOLIVIA
GRT/FM-12228-BO (BO-X1001)
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE
INVERSIONES
CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA TIERRA Y
ECOSISTEMAS VERTICALES ANDINOS
INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
FIRMAS CONSULTORAS Y/O ORGANIZACIONES SIN FINES DE
LUCRO

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), actuando en su calidad de administrador del Fondo BID/FMAM, a través del Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversiones GRT/FM-12228-BO (BO-X1001), para financiar la implementación del Proyecto: "Conservación y Uso Sostenible de la Tierra y Ecosistemas Verticales Andinos", que será ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua - MMAyA.

El objetivo general del Proyecto es Promover la Conservación de la Agrobiodiversidad y el Uso Sostenible de suelos y agua en los Ecosistemas Verticales Andinos (EVA) a través de las estructuras organizativas de los Ayllus, a fin de fortalecer la seguridad alimentaria y la sostenibilidad a largo plazo de los Ayllus del norte de Potosí y sudeste de Oruro.

Parte de los recursos del proyecto se destinará a efectuar pagos elegibles, por servicios de consultoría que se lleven a cabo para la implementación del Componente 3.- Rescate y Promoción de Mejores Prácticas y Tecnologías para la Conservación de la Agrobiodiversidad y el Restablecimiento de la Capacidad Productiva de los Ecosistemas Verticales, a través del desarrollo de estudios de preinversión, dirección y planificación técnica para implementación y supervisión de intervenciones destinadas a:

- i. La implementación de proyectos de Parcelas Demostrativas de Manejo Integral (PDMI) utilizando tecnologías y calendario agrícola tradicionales, orientadas hacia la conservación de suelos, agua y agrobiodiversidad en una lógica de manejo integral de EVA, orientados a la recuperación de suelos erosionados y al rescate de tecnologías y/o prácticas tradicionales de manejo de EVA y conservación de su Agrobiodiversidad.
- ii. Promover la toma de conciencia, entrenamiento y el uso del

ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE PROYECTO EVAS

El contenido de este boletín es responsabilidad exclusiva de la institución que lo solicita por lo que el CEBEM-REDESMA deslinda todo tipo de responsabilidad sobre el mismo

Traducir esta página con Google:



[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

[facebook](#)

Ahora REDESMA
Disponible en
Versión Móvil.



¿QUIERE COLABORAR CON EL CEBEM- REDESMA?

Nuestro ámbito de acción es continental con énfasis en Latinoamérica y la Región Andina.

NUESTROS CAMPOS

Investigación multidisciplinaria en temas como

En temas como desarrollo rural; derechos humanos; conservación y cambio climático; economía social; salud y educación.

Asesoramiento y

manejo integral tradicional de los EVAS de tecnologías y prácticas para la conservación de la agrobiodiversidad entre la población de los Ayllus participantes, a través de la sensibilización y educación sobre la relevancia de la conservación de suelos, agua y agrobiodiversidad para la seguridad alimentaria de la población, y el manejo de especies de arbustos-árboles, variedades de pastos y especies animales reconocidas como clave para la conservación de EVA

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua – MMAyA, en el marco de la Políticas de Adquisiciones del financiador (BID), invita a firmas consultoras y/o organizaciones sin fines de lucro, provenientes de países elegibles para el BID, a presentar expresiones de interés para la consultoría: Rescate y Promoción de Mejores Prácticas y Tecnologías para la Conservación de la Agrobiodiversidad y el Restablecimiento de la Capacidad Productiva de los Ecosistemas Verticales Andinos- EVA.

El período de ejecución se estima en 3 (tres) años
El precio referencial del servicio es de 1.200.000 \$us (Dólares americanos)

Las firmas consultoras y/o organizaciones sin fines de lucro, interesadas, deberán proporcionar información que indique que están calificadas para desarrollar los servicios señalados en los párrafos precedentes, de acuerdo al siguiente detalle:

- i. Documentación legal de la firma, como evidencia que es una firma debidamente registrada a la fecha de aplicación;
- ii. Experiencia de trabajo relevante en los altiplanos y las estribaciones cordilleranas andinas Experiencia relevante en diseño e implementación de proyectos, identificando aquellos relacionados con la Conservación de la Agrobiodiversidad y de Restablecimiento de la Capacidad Productiva de los Ecosistemas Verticales Andinos.
- iii. Otra información que considere pertinente.
- iv. Resumen del esquema organizacional de la firma

Las firmas podrán asociarse con el fin de mejorar sus calificaciones.

Como resultado de la solicitud de expresiones de interés, se conformará una lista corta de seis firmas consultoras y/o organizaciones sin fines de lucro o asociaciones de firmas consultoras y/o organizaciones sin fines de lucro, a las que se invitará formalmente a presentar propuestas técnicas y de precio.

Se aclara que el Ministerio de Medio Ambiente y Agua no está obligado a aceptar las expresiones de interés presentadas, las mismas no comprometen su decisión sobre la preparación de la lista corta.

La expresión de Interés deben ser enviadas **hasta las 18:00 horas del día 7 de septiembre de 2012** al correo electrónico expresiondeintereseva@hotmail.com o a la dirección abajo indicada, en un sobre cerrado dirigido a:

Señores:

Proyecto: CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA TIERRA Y ECOSISTEMAS VERTICALES ANDINOS
GRT/FM-12228-BO (BO-X1001)
EXPRESION DE INTERES

La Paz-Bolivia

El Ministerio no se responsabilizará por expresiones de interés cuyo contenido no pueda accederse, o que llegaren con posterioridad a la fecha establecida. El tamaño de los archivos digitales no debe superar los 2 (dos) MB.

Los interesados pueden obtener más información a través del correo

consultoría

Evaluación institucional y de proyectos.
Planificación estratégica.
Asesoramiento en formulación de proyectos.

Formación y actualización profesional

Mediante cursos cortos en modalidad virtual.
Formación presencial en para la capacitación profesional en la aplicación de políticas.
Herramientas metodológicas para agentes de desarrollo.
Capacitación ha pedido de las instituciones y actores sociales.

Intercambio de información

Difundiendo buenas prácticas de desarrollo con énfasis en la gestión del medio ambiente.
Difusión de eventos y convocatorias.
Boletines especiales de difusión de convocatorias o búsquedas a solicitud.

electrónico: expresiondeintereseva@hotmail.com

Dirección: Av. Camacho Nº 1494, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
2º Piso Oficina Proyecto EVA
Ciudad de La Paz, Bolivia

La Paz, agosto de 2012

REDESMA es una iniciativa de CEBEM, la emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece y que solamente se encarga de difundir la información que nos hacen llegar nuestros ocasionales clientes, REDESMA ofrece este servicio a todo público que esté interesado en difundir algo específico y en extenso, para mayor información: redesma@cebem.org

Elaborado por: Selva Escalera

Coordinación: Lic. José Blanes